



INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

1213

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Gredos San Diego Empresa Socialmente Responsable

Informe de Responsabilidad Social Empresarial de Gredos San Diego

Declaración de GSD como empresa socialmente responsable

GSD, enseñanza de calidad y socialmente responsable

Gredos San Diego, S. Coop. Mad., (GSD) asume el compromiso de trabajar para gestionar la empresa de forma socialmente responsable e impartir una enseñanza de calidad que favorezca la transmisión de valores sociales y medioambientales que posibiliten la educación de una ciudadanía socialmente responsable.

Este compromiso se relaciona con los principios participativos que corresponden a una empresa cooperativa de trabajo asociado, y se plasma en un buen gobierno corporativo, transparencia en las gestiones y con nuestros distintos grupos de interés, mejorando las relaciones laborales de sus empleados, propiciando la igualdad de género y de oportunidades, respeto a la diversidad y actuaciones de inserción socio laboral de personas discapacitadas y en riesgo de exclusión social, apoyo a los proyectos sociales de mejora de vida de los más necesitados y defensa y educación medioambiental.

En nuestra estrategia de empresa cooperativa la misión, visión y los valores responden a las características de una empresa socialmente responsable.

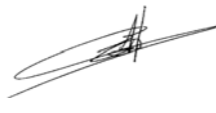
Como empresa dedicada fundamentalmente a la educación, compartimos la recomendación que la Comisión Europea hace en su última Comunicación sobre RSE de 25 de octubre, cuando en su **Programa de acción para el periodo 2011-2014** dice que:

“El desarrollo de la RSE exige nuevas capacidades y cambios en los valores y los comportamientos. Los Estados miembros pueden desempeñar un importante papel animando a los centros educativos a integrar la responsabilidad social de las empresas, el desarrollo sostenible y la ciudadanía responsable en los programas educativos pertinentes, en particular en la educación secundaria y la enseñanza universitaria”.

De igual forma, GSD reitera el compromiso de seguir llevando a cabo una política empresarial socialmente responsable y, por lo tanto, continuar adheridos al Pacto Mundial de Naciones Unidas, ya que los principios que recoge sobre derechos humanos, laborales, medioambiente y anticorrupción son los valores que nuestra empresa quiere tener en su gestión cotidiana.



D. Javier Martínez Cuaresma
Presidente del Consejo Rector



D. Carlos de la Higuera Pérez
Director General

PERFIL DE GREDOS SAN DIEGO COMO EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

GSD, empresa de trabajadores

Gredos San Diego, GSD, establece en sus Estatutos Sociales que *“tiene por objeto mantener, mejorar y seguir creando, ante todo para sus socios, puestos de trabajo en régimen cooperativo en Centros docentes propios”.*

Es una cooperativa de trabajadores de la enseñanza en la que la gran mayoría de los profesores como del personal de administración y servicios son socios cooperativistas, y por lo tanto propietarios de la empresa.

Su configuración de empresa cooperativa de trabajo asociado, hace que GSD sea una empresa que, en el ámbito de la responsabilidad social con sus trabajadores, adquiere el mayor nivel de participación de estos en las decisiones societarias.

Los socios trabajadores conforman la Asamblea General, órgano máximo de decisión de la sociedad, y eligen y son miembros que componen el Consejo Rector, órgano de ejecución de decisiones y representación de la empresa cooperativa.

También, tiene un director general, nombrado por el Consejo Rector, que es socio trabajador de la cooperativa (sin que hubiera obligación de que así fuera) y que gestiona el plan estratégico de la empresa.

En cuanto a los trabajadores no socios, estos tienen sus propios sistemas de representación, sindicatos, comités de empresa y delegados sindicales. Transcurrido un periodo de tiempo, pueden optar por convertirse en socios trabajadores, si su propuesta es aprobada por el Consejo Rector.

De los 1247 trabajadores de GSD,
920 son socios trabajadores.

El 74% de los trabajadores son
propietarios de la empresa.



Enseñando y prestando servicios a 12.300 jóvenes

La actividad de GSD se centra en la educación. La cooperativa está autorizada para impartir las enseñanzas oficiales en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, así como las enseñanzas Artísticas de Música y las Deportivas, todas ellas de carácter oficial. También desarrolla su actividad en el área de la formación para el empleo.

Los Colegios GSD son laicos y su ideario fomenta la tolerancia y libertad de ideas, inculcando valores educativos basados en el respeto a la dignidad humana, promoviendo el interés por el descubrimiento y el estudio tanto en el campo científico como humanístico, y formando en valores de una ciudadanía socialmente responsable.

El régimen económico es de Concierto Educativo desde los 3 a los 16 años, siendo privado el tramo de primer ciclo de Educación Infantil y el de Bachillerato. Los Colegios GSD son bilingües desde los 3 años, incorporando una segunda lengua extranjera desde la Educación Primaria, completando sus señas identidad con una formación humanista que da gran importancia a las nuevas tecnologías, la educación medioambiental, la educación física, la música y el aprendizaje cooperativo. Además, los Colegios GSD Las Suertes, Las Rozas Guadarrama y Buitrago, ofrecen estudios de ciclos de Formación Profesional.

Todos los centros cuentan con laboratorios de ciencias, aulas de informática, biblioteca, piscina, polideportivo cubierto y canchas al aire libre. También, ofrecen servicio de ampliación de horario y comedores gestionados por la propia cooperativa en cocinas propias, atendiendo las diversas necesidades alimentarias, con menús específicos para alumnos celíacos y alérgicos. En el servicio de comedor es prioritaria para Gredos San Diego la educación alimentaria, hasta el punto de que los propios docentes comparten mesa con los alumnos.

GSD cuenta con un Plan de Nutrición Escolar que se aplica en sus Colegios, que tiene en cuenta la prevención de sobrepeso y exceso de colesterol, criterios de equidad y perspectiva de género.



Elementos a destacar del Plan:

- **Los relacionados con la salud:** atención a todos los casos de salud que requieran un dieta diferenciada, como son en caso de celiaquía o cualquier otro tipo de alergia, así como otras intolerancias y enfermedades, como la diabetes.
- **Económicos:** atención a las familias con dificultades proporcionando facilidad en la asignación de becas o sistemas de pago adaptados a sus necesidades, así como una política de precios que favorece la accesibilidad de las familias al servicio de comedor.
- **De género:** mediante acciones formativas que varían según las edades, en los que se tratan temas relacionados con la bulimia y anorexia entre otros, problemas que se focalizan en mayor número en las chicas siendo causa de serios problemas de salud. Seguimiento de alumnos de 12 a 18 años en los que pueden surgir estos problemas así como de aquellos que tienen esta sintomatología.

También hay un Servicio Médico atendido en cada centro por médicos pediatras, que las familias y profesores disponen para la atención de los alumnos en el caso de patologías de carácter leve. Estos pueden ser atendidos en el Colegio por el Gabinete Médico, el cual podrá, si procede, diagnosticar y recetar los remedios necesarios, evitando que el alumno tenga que faltar a clase o que los padres deban acudir a servicios de salud externos al final de la jornada escolar. Si la afección, a juicio del Gabinete Médico, no permitiese la estancia del alumno en clase o necesitase atención médica más especializada los padres serían avisados.

Las actuaciones de Nutrición y Salud están integradas y para su conocimiento y mayor eficacia en su aplicación se realizan acciones formativas dirigidas a padres y alumnos.

El Gabinete de Orientación Psicopedagógica completa un abanico de servicios siempre creciente, dirigidos a toda la comunidad educativa de GSD, alumnos, familias y trabajadores.

GSD, empresa que compatibiliza crecer en la actividad con crear empleo estable

GSD ofrece diversas líneas de negocio, pero la más destacada es la dirigida a la enseñanza, que representa un 75,4 % del total de ingresos. El resto de su actividad se vincula a la venta de libros y material escolar, uniformes y ropa deportiva, restauración con comedores y cafetería para sus alumnos, escuela de música, aulas de la naturaleza, viajes culturales al extranjero para el aprendizaje de idiomas, otras actividades extraescolares y asesoramiento a empresas cooperativas y gestión de centros educativos.

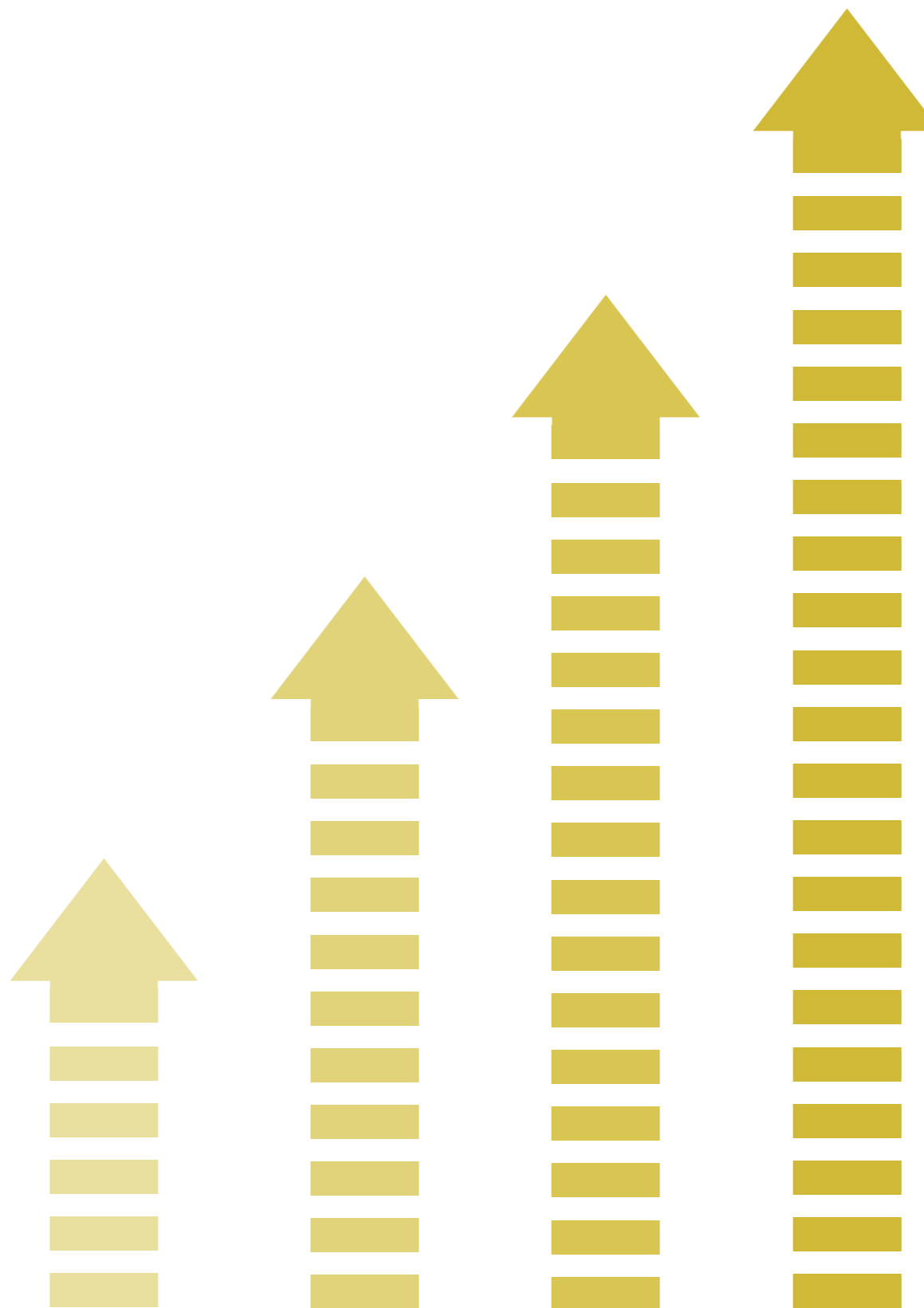
Los ingresos de GSD en el ejercicio económico de 2013 (se cierra la contabilidad a 31 de agosto) ascienden a 68,2 millones de euros.

Es importante destacar la evolución que la empresa ha tenido en el periodo 1995 a 2013. En los últimos 18 años, GSD ha pasado de ser una cooperativa de 18 socios trabajadores con un solo Colegio, a una empresa cooperativa que en el curso 2012-2013 ha tenido **1.355 trabajadores de media, de los que 920 son socios y 435 son con contrato laboral**, con siete Colegios, dos Centros de educación medioambiental, que son aulas de la naturaleza y alojamientos rurales, y otros dos Centros de trabajo donde se gestiona la empresa cooperativa.

El importante crecimiento de GSD también se manifiesta en el emprendimiento de nuevos proyectos, dando como resultado la creación del Grupo Cooperativo GSD para generar iniciativas en el marco de la Economía Social, representando el primer Grupo Cooperativo de la Comunidad de Madrid y uno de los pocos existentes en España. Teniendo en cuenta el Grupo Cooperativo GSD, el nivel total de ingresos asciende a unos 90 millones de euros y el colectivo total de trabajadores lo conforman 1.511 personas.

La apuesta decidida de GSD por la educación creando nuevos Colegios y favoreciendo la puesta en funcionamiento de líneas de negocio vinculadas a dicha actividad, ha permitido que, en un periodo como el que estamos padeciendo de crisis económica, GSD mejore su facturación y genere empleo.

Se ha pasado de unos ingresos de 25,6 millones de euros en el curso 2006-2007 a 68,2 millones de euros en curso 2012-2013. Es decir en los 6 últimos años, periodo de la actual crisis económica, GSD ha crecido su facturación en un 166 %.



GSD aumenta su facturación y crea empleo

De igual forma, mientras que en el periodo 2007 a 2013 se ha destruido en España un 18% de los empleos, **en GSD el empleo ha aumentado en un 157%**.

GSD es una de las 16 Sociedades Cooperativas y una de las 571 empresas, entre mercantiles y cooperativas, con más de 1.000 empleos, según los datos del Directorio Central de Empresas (DIRCE) del Instituto Nacional de Estadística.



BUEN GOBIERNO CORPORATIVO Y GESTIÓN TRANSPARENTE

Una Gobernanza participativa

Un elemento a destacar dentro de la gobernanza corporativa de GSD es la configuración de los órganos sociales: la Asamblea General, el Consejo Rector y la Dirección General.

La Asamblea General está compuesta por todos los socios trabajadores y es el órgano supremo de la expresión de la voluntad social, aprueba la estrategia empresarial y anualmente las cuentas financieras y el informe de gestión, así como el informe de RSE.

El Consejo Rector es el órgano de gobierno, gestión y representación de la cooperativa, y supervisa de forma directa y permanente la gestión de la misma y su actividad está condicionada por las decisiones y apoderamientos otorgados por la Asamblea General. Está formado por 12 socios elegidos en Asamblea General procurando que sus miembros sean socios docentes y no docentes.

El director general, nombrado por el Consejo Rector (con su equipo de dirección) es el encargado de ir desarrollando el plan estratégico y aplicando las medidas necesarias a todos los niveles de la cooperativa, de forma coordinada e integrada, para que se lleve a cabo una gestión socialmente responsable.

GSD asume el compromiso de una gestión transparente y de buen gobierno corporativo



Retribuciones transparentes y equilibradas

La política de retribuciones de los miembros de gobierno y dirección de GSD se caracteriza por la moderación y la vinculación con las responsabilidades que asumen.

En cuanto a los miembros del Consejo Rector, estos perciben su retribución por el puesto de trabajo que ocupan en la Cooperativa, y por su función representativa perciben una dieta calculada sobre el módulo base de retribución general de todos los socios trabajadores.

La información sobre las retribuciones de los socios trabajadores viene recogida en el Reglamento de Régimen Interno y en la Guía del sistema retributivo cooperativo que son documentos de conocimiento de todos los socios trabajadores.

Gestión leal de los Órganos de Gobierno y de Dirección

GSD tiene regulados en sus Estatutos sociales las disposiciones necesarias que respondan positivamente a una gestión de los Órganos de Gobierno y de Dirección de forma eficaz, resolviendo los posibles conflictos de interés de los miembros que los conforman.

En este ámbito es importante destacar lo recogido en el artículo 41.bis de los Estatutos, en la parte referente a los deberes de los miembros del Consejo Rector, que también son extensibles al director general:

Deber de diligente administración:

- a) Los Consejeros desempeñarán su cargo con la diligencia de un ordenado empresario y de un representante leal.
- b) Cada uno de los Consejeros deberá informarse diligentemente sobre la marcha de la sociedad.

Deberes de fidelidad:

Los Consejeros deberán cumplir los deberes impuestos por las leyes y los Estatutos con la fidelidad al interés social, entendido como interés de la sociedad.



Deberes de lealtad:

- a) Los Consejeros no podrán utilizar el nombre de la sociedad, ni invocar su condición de rectores de la misma para la realización de operaciones por cuenta propia o de personas a ellos vinculadas.
- b) Ningún Consejero podrá realizar, en beneficio propio o de personas a él vinculadas, inversiones o cualesquiera operaciones ligadas a los bienes de la Cooperativa, de las que haya tenido conocimiento con ocasión del ejercicio del cargo, cuando la inversión o la operación hubiera sido ofrecida a la Sociedad o la Sociedad tuviera interés en ella, siempre que la misma no haya desestimado dicha inversión u operación sin mediar influencia del Consejero. Los Consejeros deberán comunicar al Consejo Rector cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener, con el interés de la Sociedad. En caso de conflicto, el Consejero afectado se abstendrá de intervenir en la operación a que el conflicto se refiera. En todo caso, las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los rectores de la Sociedad serán objeto de información en el informe anual del gobierno corporativo.
- c) Los Consejeros deberán comunicar la participación que tuvieran en el capital de una Sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social, así como los cargos o las funciones que en ella ejerzan, así como la realización por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social. Dicha información se incluirá en la memoria.

Deber de secreto:

Los Consejeros, aun después de cesar en sus funciones, deberán guardar secreto de las informaciones de carácter confidencial, estando obligados a guardar reserva de las informaciones, datos, informes o antecedentes que conozcan como consecuencia del ejercicio del cargo, sin que las mismas puedan ser comunicadas a terceros o ser objeto de divulgación cuando pudiera tener consecuencias perjudiciales para el interés social.

Se exceptúan del deber a que se refiere el párrafo anterior los supuestos en que las leyes permitan su comunicación o divulgación a tercero o que, en su caso, sean requeridos o haya de remitirse a las respectivas autoridades de supervisión, en cuyo caso, la cesión de información deberá ajustarse a lo dispuesto por las leyes.



Participación de los grupos de interés

Con el objeto de conseguir que la gestión de GSD sea lo más participativa y transparente posible, se fomenta el asociacionismo de los alumnos y sus familiares, lo que favorece una eficaz interlocución en los Centros de enseñanza de GSD.

También, se fomenta la participación de la comunidad educativa, profesores, alumnos y familiares, en diversas actividades de la cooperativa.

La Fundación GSD es el instrumento que la cooperativa utiliza para canalizar gran parte de las actividades culturales, deportivas y sociales en las que participa la comunidad educativa.

Profesores y monitores, en estrecha relación con alumnos y padres participan en el Club Deportivo Gredos San Diego, en la Asociación Cultural Gredos San Diego, desarrollando numerosos talleres y actividades a lo largo de todo el año, y organizando actividades sociales en las que se recaudan recursos para mejorar la situación de colectivos sociales con problemas, como ejemplo el apoyo a los refugiados realizadas por ACNUR o a las personas con bajos recursos económicos realizadas por el Banco de Alimentos.

También, hay que reseñar la existencia de la Escuela de Música y Danza GSD con más de mil alumnos, que ha conseguido vertebrar numerosas agrupaciones instrumentales, un coro intercentros y una Big-Band de calidad, y junto a la cooperativa Artemus, perteneciente al Grupo GSD, da soporte al Centro Profesional de Música GSD autorizado por la Comunidad de Madrid, que es antesala de la futura Escuela Superior de Música.



Para GSD es fundamental establecer mecanismos de diálogo y comunicación permanente y transparente con todos sus grupos de interés para recoger las inquietudes que manifiesten, dando respuestas razonables y adecuadas a sus demandas, por lo que se tiene estrecha relación con las organizaciones sociales y las instituciones públicas del entorno donde se desenvuelve la actividad de la cooperativa.

Como resultado de esta implicación de GSD en los ámbitos de su entorno, miembros de la cooperativa participan activamente en distintas organizaciones, como son los casos de la Comisión Ejecutiva del CEPES (organización estatal de representación de la economía social), se ostenta la presidencia de FECOMA (organización que representa a las cooperativas de Madrid), o la vicepresidencia de UCETAM (organización que representa a las cooperativas de enseñanza de Madrid).

GSD, empresa con igualdad de género

A 31 de agosto de 2013, el 70,72 % de los trabajadores de GSD eran mujeres, y cabe destacar que las mujeres ocupan el 50,58 % de los puestos de dirección (gerencia, directores, jefes y mandos intermedios), de las cuales el 46,15 % tienen hijos menores de 12 años.



Igualdad de género en la dirección de GSD

GSD empresa que persigue la calidad y la excelencia en la gestión

Un objetivo de GSD es buscar en su gestión la calidad y la excelencia, y que esta sea reconocida por sus grupos de interés. Uno de los grupos de interés es el que corresponde a los poderes públicos del entorno más cercano a su actuación, y en este caso la Comunidad de Madrid, por eso se ha venido trabajando en obtener la licencia de uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente que concede la Fundación Madrid por la Excelencia, en virtud de las facultades otorgadas por la Comunidad de Madrid.

El 22 de noviembre de 2013, GSD obtuvo la licencia de uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente por la gestión que GSD realiza en su Sede Social y en sus Colegios.



GSD, enseñanza de calidad y socialmente responsable

EDUCAR CON VALORES SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES PROPICIANDO UNA CIUDADANÍA RESPONSABLE

El Proyecto Educativo Gredos San Diego está basado en el "Modelo de Escuela Cooperativa", que se inspira en valores democráticos de **colaboración, gestión cooperativa y actitudes solidarias**.

Estos valores hacen posible que Gredos San Diego se comprometa a educar con un enfoque que favorece la **ciudadanía responsable**, una propuesta central de la Comunicación de la Comisión Europea en materia de RSE de 25 de octubre de 2011, cuando habla de **"mayor integración de la RSE en la educación, la formación y la investigación"**.

En concreto, el Proyecto Educativo de GSD se basa en principios y valores tales como:

- La cultura laica.
- El proceso de trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo como principios básicos de la educación impartida y de la metodología de enseñanza.
- La educación en el desarrollo de actitudes y responsabilidades sociales y de relación humana.
- La educación integral de la persona a través del amor por las artes, la cultura, el deporte, el respeto y amor por la naturaleza.



La participación de las familias, un factor fundamental en nuestro sistema de enseñanza

Un elemento central del Proyecto Educativo de GSD es la participación de la comunidad educativa: los alumnos, profesores, personal de administración y mantenimiento; proveedores; Administraciones públicas y de forma muy especial creemos que es muy importante **involucrar a las familias en el proceso educativo de sus hijos**, para ello se dispone de protocolos de atención a los padres de alumnos para atender sus quejas, sugerencias y reclamaciones.

La oferta de servicios funcionales responden a las necesidades e intereses de las familias como son el horario ampliado, las actividades extraescolares, el comedor y la comunicación inmediata y continua, ya sea personal o a través de la red virtual.



Educar en valores de una ciudadanía socialmente responsable

El alumno de GSD es educado buscando su enriquecimiento personal a través del desarrollo de todas sus capacidades y en el fomento de sus habilidades sociales, para poder participar de forma objetiva y productiva en la mejora de su entorno social y natural.

Se fomenta la responsabilidad en temas ecológicos, de forma que nuestros alumnos se sientan implicados en la salvaguarda y mejora de nuestro mundo.

Se educa en la pluralidad social y en el conocimiento objetivo y equilibrado de la sociedad que le rodea a través del acceso a la cultura, la práctica de deportes y el respeto a la naturaleza.

Se prepara al alumno para que se integre en la sociedad, defendiendo que el saber y el conocimiento son instrumentos de promoción personal y valores sociales que deben ser compartidos.

Consideramos que la satisfacción de las personas que trabajan en GSD en sus condiciones laborales y la mejora de su autoestima profesional y prestigio social, estimula su labor educativa y su implicación en la tarea colectiva.

Creemos que el carácter propio de GSD de la titularidad cooperativa favorece la estructura organizativa de la empresa y de cada uno de nuestros Colegios y el modelo de convivencia y la participación activa de la comunidad educativa, propiciando una educación cooperativa y socialmente responsable.

También, nuestro proyecto educativo pretende fomentar el espíritu emprendedor de las personas dentro del marco de la economía social.

Educar en el respeto a la diversidad

La atención a la diversidad, así como la prevención de desigualdades en la escuela, es otra de las metas que persiguen los Colegios GSD. Para lograrlo se desarrollan diferentes actuaciones de compensación educativa dirigidas a prevenir y contrarrestar las desigualdades de acceso, permanencia y promoción del alumnado en el sistema educativo.

En este sentido los centros GSD disponen de apoyos específicos para facilitar la integración social y educativa de alumnos en desventaja social, con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción de todos los alumnos en la educación, con independencia de las condiciones personales, sociales, económicas, de procedencia y de cultura.

Por otro lado, se colabora muy de cerca con la Universidad así como con la Administración educativa y otras empresas privadas, participando en diferentes investigaciones científicas encaminadas a facilitar el desarrollo cognitivo y educativo de los niños con necesidades educativas especiales.



Integración de alumnos con discapacidad

También se desarrollan en los centros las medidas necesarias para favorecer la **integración de los alumnos con discapacidad física, psíquica o sensorial**, mediante la creación de Aulas TGD (trastorno generalizado del desarrollo), adaptando los espacios de los Centros a sus necesidades y eliminando las barreras arquitectónicas que pudiesen existir y conformando equipos humanos especializados en la atención a alumnos con necesidades educativas especiales.

Pero, también es necesario destacar en el ámbito de la educación, la satisfactoria experiencia de que los alumnos convivan con las personas con síndrome de Down que trabajan en los Colegios de GSD.

Educación que fomenta la iniciativa de forma cooperativa

GSD como cooperativa de trabajo asociado cuya actividad principal es la educación, traslada en su enseñanza valores participativos y de cooperación, además de promover en los alumnos el espíritu emprendedor. En este sentido, toman gran valor diversas iniciativas que vienen desarrollándose en los Colegios entre los equipos educativos con los alumnos.

Cooperativas escolares

Es una actividad que supone el diseño y puesta en marcha de pequeñas empresas creadas por los alumnos, lo que favorece iniciar el aprendizaje del emprendimiento desde corta edad y, además, permite la práctica de la solidaridad al dedicar los ingresos de los productos de sus empresas a ACNUR.

Sobre la base de las cooperativas escolares surgen iniciativas como:

▶ Escuelas AMIGAS

Es una iniciativa emprendedora de alumnos de corta edad en colaboración con Telefónica.

▶ Intercooperación de cooperativas escolares

En la búsqueda del aprendizaje global en un mundo global, la relación de cooperativas de los alumnos permite el conocimiento de alumnos de distintos lugares geográficos.

▶ Iniciativa emprendedora

Tomando como referencia la asignatura de 4º de ESO, se propicia el aprendizaje del emprendimiento y facilita acciones tuteladas por los profesores como:

- Creación de empresas cooperativas.
- Creación de juguetes con material reciclado que se donan a ACNUR.
- Se crea un Mercadillo Solidario con las producciones de las empresas que han creado los alumnos y los beneficios que se obtienen se destinan a ACNUR.
- Voluntariado social. Los alumnos de Bachillerato y de 4º de ESO reciben información sobre programas de voluntariado social. Se colabora con ACNUR.



Innovación educativa

En el ámbito de una educación de ciudadanos socialmente responsables, también tiene un papel relevante los procesos innovadores de la educación, por lo que GSD viene realizando diversas actuaciones como las recogidas con anterioridad, que fomentan la educación cooperativa y la iniciativa emprendedora. Pero GSD ha querido dar un paso más, pretendiendo promover en el ámbito educativo español el reconocimiento a las diversas iniciativas innovadoras que se están dando en el campo de la educación, por lo que la Fundación GSD convocó los I premios Innovación Educativa, que fueron fallados en el mes de diciembre de 2013.

Educación en valores de respeto al medio ambiente

Una parte importante de una ciudadanía responsable pasa por educar a nuestros jóvenes sobre la defensa y preservación del medioambiente.

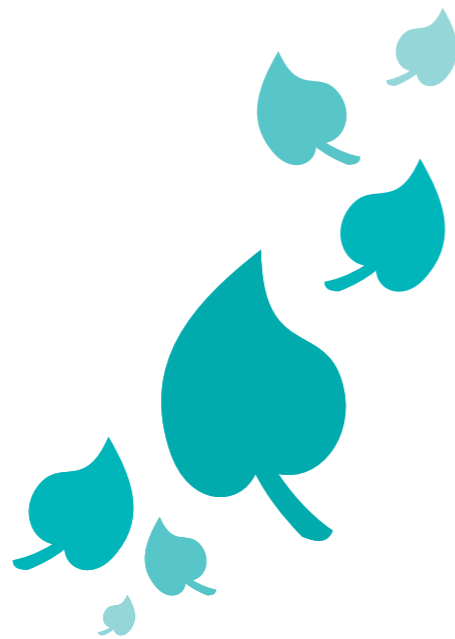
En este sentido, GSD viene realizando dos actuaciones fundamentales:

- Educar en aspectos medioambientales en todas las etapas educativas, haciendo partícipes a los alumnos de prácticas medioambientales.
- Implicar a la comunidad educativa, profesores, resto del personal de los centros de enseñanza, alumnos y sus familiares y al entorno local en preservar el medioambiente.

La Calidad de la Enseñanza

En los Colegios GSD se dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma UNE-EN ISO 9001:2008, para las actividades de impartición de enseñanza reglada en los niveles de infantil, primaria, secundaria, bachillerato y formación profesional, así como, en la prestación de servicios de comedor.

GSD APUESTA POR EL MEDIO AMBIENTE



Desde sus inicios, la cooperativa se ha comprometido con el Medio Ambiente y la Educación Ambiental. Este compromiso, de educar en valores de respeto al medio ambiente mencionado en el punto 3.7, se viene materializando en los proyectos del Aula en la Naturaleza La Vía Láctea en Casavieja (Ávila), del Albergue Sendas del Riaza, en la implantación del programa Ecoescuelas en sus centros escolares y en la elaboración de publicaciones, y acciones formativas dentro de la línea educativa.

Estas actuaciones han ido más allá de lo que establece la programación educativa oficial, consiguiendo un valor añadido que representa una apuesta social y medioambiental que GSD aporta para conseguir mediante la educación una ciudadanía socialmente responsable.

La educación medioambiental que imparte Gredos San Diego ha sido reconocida con un diploma como finalista por la Fundación Corresponsables en la III edición de Premios que concede a las mejores prácticas socialmente responsables.

Un dato que permite medir el grado de satisfacción que se tiene de las actuaciones de GSD en materia medioambiental es el que procede de la encuesta de satisfacción realizada a las familias de nuestros alumnos, que en el curso 2012-2013 valoró con 7,8 puntos (entre 0 a 10 puntos) las actividades realizadas por GSD en educación medioambiental.



Programa de educación ambiental del Aula en la Naturaleza La Vía Láctea

El Aula en la Naturaleza La Vía Láctea es un equipamiento de educación ambiental ubicado en Casavieja (Ávila), en un entorno privilegiado que permite desarrollar un programa educativo en el que los alumnos conocen ecosistemas naturales y rurales, sus elementos, las interrelaciones entre ellos, los beneficios que nos ofrecen y los problemas ambientales que sufren.

El programa educativo del Aula en la Naturaleza la Vía Láctea está dirigido a alumnos de Educación Infantil y Educación Primaria y ha sido diseñado de forma conjunta con los equipos educativos de los colegios GSD, de forma que constituya un valor añadido a los contenidos mínimos establecidos en el currículum y que se trabajan en paralelo en clase.

El programa de Educación Ambiental en el Aula en la Naturaleza La Vía Láctea tiene los siguientes objetivos:

- Fomentar la autonomía personal, la convivencia, el trabajo en grupo y la motivación y participación del alumnado.
- Disfrutar, conocer y valorar los distintos ecosistemas, sus elementos, las interrelaciones entre ellos, los beneficios que nos ofrecen y los problemas ambientales que sufren.
- Potenciar la reflexión sobre la problemática ambiental e impulsar actitudes de búsqueda de soluciones y paso a la acción.
- Integrar la educación ambiental en la escuela y en la vida cotidiana.
- Fomentar la implicación del profesorado en la resolución de los problemas ambientales y en la integración de la educación ambiental en el currículum.



El proyecto se inició en 2004 y en él participan cada año unos 3.000 alumnos de los siete centros Gredos San Diego, de nivel 6 de Educación Infantil y 2º, 4º y 6º de Educación Primaria, además de otros grupos y asociaciones del ámbito formal y no formal.

El proyecto cuenta con tres cuadernos de campo que complementan los programas educativos de 2º, 4º y 6º de Educación Primaria que contienen información sobre el entorno y actividades prácticas.

Existe además una oferta abierta a otros centros educativos, asociaciones, familias y particulares aficionados a la naturaleza.

Más información sobre el proyecto



<http://www.gredossandiego.com/NuestroProyecto/EducacionAmbiental/LaViaLactea.aspx>

Programa de educación ambiental del Albergue Sendas del Riaza

La cooperativa gestiona el Albergue Sendas del Riaza en Valdevacas de Montejo (Segovia) en el Parque Natural de las Hoces del río Riaza.

El programa educativo que se desarrolla en el Albergue es un proyecto curricular conectado con los contenidos de diversas áreas de Educación Secundaria. El objetivo principal del proyecto es que los alumnos de esta etapa educativa disfruten, conozcan y aprecien los valores naturales, histórico-artísticos, sociales y culturales de este espacio protegido.

Los objetivos principales del proyecto son iguales a los establecidos para el Aula en la Naturaleza La Vía Láctea, a los que se añaden:

- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías como medio para descubrir y conocer el entorno.
- Potenciar la creatividad a través de la realización de actividades de fotografía de naturaleza y videocreación.
- Potenciar la realización de actividades físico-deportivas en el entorno natural.

Existe además una oferta abierta a otros centros educativos, asociaciones o familias y particulares amantes de la naturaleza, al igual que en el proyecto Aula de la Naturaleza La Vía Láctea.

El proyecto se inició en 2011 y en él participan cada año unos 1.000 alumnos de Educación Secundaria de los siete centros escolares Gredos San Diego, además de otros grupos y asociaciones del ámbito formal y no formal, familias y particulares.

Como una actividad a destacar de aportación de buena práctica que reporta beneficios sociales y medioambientales a nuestros alumnos, pero también a la comunidad, especialmente a los vecinos del pueblo, destacamos los proyectos financiados por la Fundación GSD en el municipio de Valdevacas de Montejo: la dotación expositiva para el Aula de la Madera y la rehabilitación del antiguo lavadero de Valdevacas de Montejo para su adecuación como Aula del Agua. En dichas Aulas se instalarán diversos elementos expositivos como carteles, secciones de madera, cántaros, tablas de lavar, etc. para explicar los usos y oficios relacionados con estos dos recursos naturales.



Más información sobre el proyecto

<http://www.gredossandiego.com/NuestroProyecto/EducacionAmbiental/SendasRiaza.aspx>

<http://www.sendasdelriaza.es>

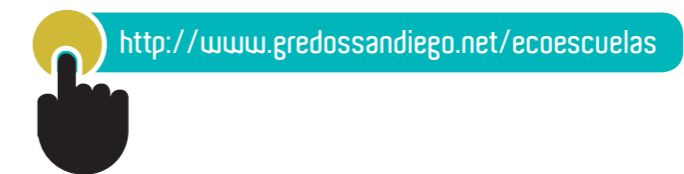
Programa de Ecoescuelas

El Programa Ecoescuelas es una campaña a nivel internacional que implica a toda la comunidad escolar (alumnos, padres, profesorado y personal de administración y servicios del centro) con el objetivo de mejorar la gestión ambiental del centro y su entorno. Este Programa cuenta con el apoyo de ADEAC (Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor), que es responsable en España del Programa de Banderas Azules de las playas, y del PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente).

Algunos de los puntos básicos de este programa son la realización de una auditoría ambiental y el diseño de un plan de acción y su aplicación.

Los alumnos son protagonistas de este proceso, realizando actividades de sensibilización y concienciación ambiental con los alumnos de todas las etapas educativas.

Más información sobre el proyecto en:



Este proyecto se ha implantado en todos los colegios Gredos San Diego. Actualmente los colegios GSD El Escorial, GSD Moratalaz, GSD Vallecas y GSD Las Suertes ya cuentan con el galardón Bandera Verde que supone un reconocimiento a la política ambiental del centro y a las medidas para fomentar la sensibilización ambiental de toda la comunidad educativa.

En el mes de junio de 2013 se concedió la bandera verde a GSD Las Suertes

Dentro del Proyecto de Ecoescuelas, destacamos cinco actuaciones específicas por su interés, repercusión y por la implicación de otros grupos de interés de GSD, como es el caso de las Administraciones locales:

- El Ayuntamiento de Las Rozas, dentro del marco del proyecto LIFE "Las Rozas por el Clima", que cuenta con el apoyo de la Unión Europea, aporta asesoramiento y recursos materiales al proyecto de Ecoescuelas del colegio GSD Las Rozas. La colaboración con el Ayuntamiento facilita que se lleven a cabo mejoras en la gestión medioambiental del centro.
- En el centro GSD Vallecas un grupo de alumnos de Educación Secundaria está llevando a cabo proyectos de voluntariado socioambiental dentro del plan de acción de Ecoescuelas.
- El Ayuntamiento de Madrid premió el pasado 19 de septiembre de 2012 al colegio Gredos San Diego Moratalaz con la distinción de "Muévete Verde" en el apartado de Centros Escolares por las medidas adoptadas para favorecer la movilidad sostenible.
- Para fomentar el intercambio de experiencias entre los alumnos y profesores que participan en el proyecto de Ecoescuelas en los distintos colegios GSD, cada curso se realiza un Ecoencuentro en el que se comparten experiencias, ideas y propuestas. Los alumnos tienen un papel protagonista ya que son ellos los encargados de explicar las actividades más destacadas que han realizado durante el año.
- En el curso 2012-2013 se realizaron las primeras jornadas GSD sobre el proyecto de Ecoescuelas dirigidas al profesorado en el Albergue Sendas del Riaza.

Otros proyectos de medio ambiente y educación ambiental

Materiales educativos

En los últimos años se han elaborado diversas publicaciones y materiales educativos. Entre ellos destacamos los siguientes:

Profesor Reciclus

Proyecto sobre el reciclaje y reutilización de residuos sólidos urbanos. El proyecto ha sido financiado por la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y está destinado a alumnos de 1º de Educación Primaria.

El maletín contiene los materiales necesarios para que todos los alumnos de un aula puedan realizar las actividades y talleres del proyecto: documento de apoyo para el profesorado, fichas de actividades del alumnado, CD con toda la información del proyecto y materiales necesarios para la elaboración de talleres.

Más información sobre el proyecto en:



Este material se editó en 2006 y se distribuyeron 1.500 kit didácticos entre 750 centros escolares que formaban parte de la red de Ecoescuelas, redes de Agenda 21 escolar y otros centros de documentación especializados en educación ambiental.

Cada maletín cuenta con los materiales necesarios para que una clase completa pueda desarrollar todas las actividades diseñadas, por lo que el número de alumnos beneficiados directamente sería de aproximadamente 45.000, a los que tendríamos que añadir las personas que acceden a la web, en la que pueden descargarse todos los materiales educativos del proyecto.



El viaje de Kirima

Proyecto para sensibilizar acerca de la problemática del cambio climático destinado a alumnos de Segundo Ciclo de Educación Infantil. El material ha sido financiado por la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Marino y Rural.

El proyecto consta de un maletín con los siguientes elementos: guía didáctica del profesorado, fichas de trabajo de los alumnos, cuento de Kirima, el juego de Kirima, postales y carteles de Kirima y CD interactivo.

Más información sobre el proyecto:



Este material se editó en 2008 y, al igual que el proyecto del Profesor Reciclus, se distribuyeron 1.500 kit didácticos entre 750 centros escolares que formaban parte de la red de Ecoescuelas o redes de Agenda 21 escolar y otros centros de documentación especializados en educación ambiental.

Cada maletín cuenta con los materiales necesarios para que una clase completa pueda desarrollar todas las actividades diseñadas, por lo que el número de alumnos beneficiados directamente sería de aproximadamente 45.000, a los que tendríamos que añadir las personas que acceden a la web, en la que pueden descargarse todos los materiales educativos del proyecto.

Formación en educación ambiental, ecoescuelas y accesibilidad

GSD y la Fundación GSD vienen coordinando e impartiendo diversos cursos sobre educación ambiental, Ecoescuelas, discapacidad y accesibilidad para diversas entidades desde el año 2004 al 2013.

Proyectos de mejora de la accesibilidad en espacios naturales protegidos

El Departamento de Medio Ambiente de GSD ha realizado diversos estudios y proyectos de mejora de la accesibilidad en espacios naturales protegidos, como Parques Nacionales de los Picos de Europa, del Lago de Sanabria y alrededores, de la Sierra de Gredos, de las Hoces del Río Riaza, de las Batuecas - Sierra de Francia y de las Hoces del Río Duratón, y Reserva Natural del Valle de Iruelas.

Proyectos de cooperación internacional en materia de medio ambiente y educación ambiental

GSD viene desarrollando proyectos de cooperación internacional en materia de medio ambiente y educación ambiental. En este ámbito, cabe destacar que en abril de 2013 se realizó una ponencia en Buenos Aires (Argentina) sobre "El sistema educativo como factor clave en las políticas de gestión medioambiental. Integración de la Educación Ambiental en los proyectos educativos de los centros".

Convenio de Colaboración entre WWF España y GSD

GSD propicia alianzas con otras entidades con el objeto de mejorar la defensa y conservación de la naturaleza, por esta razón el 31 de mayo de 2012, firmó un Convenio Marco de Colaboración con WWF España (anteriormente ADENA) para el desarrollo y difusión de proyectos de medioambiente y educación ambiental destinados a niños, jóvenes y adultos interesados en el conocimiento y la conservación del medio natural, en línea con los objetivos que vienen persiguiendo ambas instituciones.

GSD CUIDA A SUS CLIENTES

GSD, cuya actividad principal es la enseñanza, también realiza otras actuaciones como restauración (desayuno y almuerzo del alumnado), actividades extraescolares, ocio, deporte, actividades culturales, etc.

Los distintos sistemas que se utilicen para determinar la calidad de la prestación de estos servicios, y sobre todo los resultados que se obtengan por los alumnos, serán el reflejo de la valoración positiva del servicio ofertado.

Es importante destacar la incorporación de valores socialmente responsables en la educación, sobre todo en los ámbitos sociales, de respeto a los derechos humanos, de igualdad de género, de respeto a la diversidad y en el medioambiental.

Para llegar a plasmar este objetivo es importante saber cuál es la opinión que tienen nuestros clientes, fundamentalmente los alumnos y sus familiares, ya que la actividad principal de la empresa es la educación.

Hay distintas formas de medir el nivel de satisfacción de nuestros principales clientes, desde las opiniones que reflejan en las reuniones de delegados escolares, el AMPA, el Consejo Escolar y las tutorías con los familiares, hasta la realización de una encuesta de satisfacción que permite obtener una información individual y colectiva muy importante para la empresa.

La encuesta de satisfacción viene realizándose desde el curso 2004-2005 y recoge varias preguntas dirigidas a familiares y alumnos, los resultados de los últimos años son suficientemente significativos para concluir que nuestros clientes tienen un nivel de satisfacción muy alto de GSD.

En la encuesta celebrada para el curso 2012-2013, se ha constatado que el nivel de satisfacción de los alumnos y sus familias en términos generales es alto, de 6,48 puntos en los alumnos y de 7,64 puntos en las familias.



LAS PERSONAS, ELEMENTO CENTRAL DE LA POLÍTICA LABORAL DE GSD

Participación de los trabajadores. Libertad de asociación y libertad sindical.....

Debido a las características que definen a GSD como empresa cooperativa de trabajo asociado, el nivel de participación de los trabajadores en la empresa es muy elevado.

Como se ha mencionado en apartados anteriores, en el curso 2012-2013 había 1.355 trabajadores de media, entre socios y contratados laborales.

Una vez finalizado el curso, y por lo tanto finalizada la actividad de ciertas actividades extraescolares, el número de trabajadores de GSD es de 1.247 al 31 de agosto de 2013, de los que 924 son socios trabajadores, es decir un 74 % de los trabajadores son además propietarios de la empresa, y el resto, 323, son trabajadores con contrato laboral.

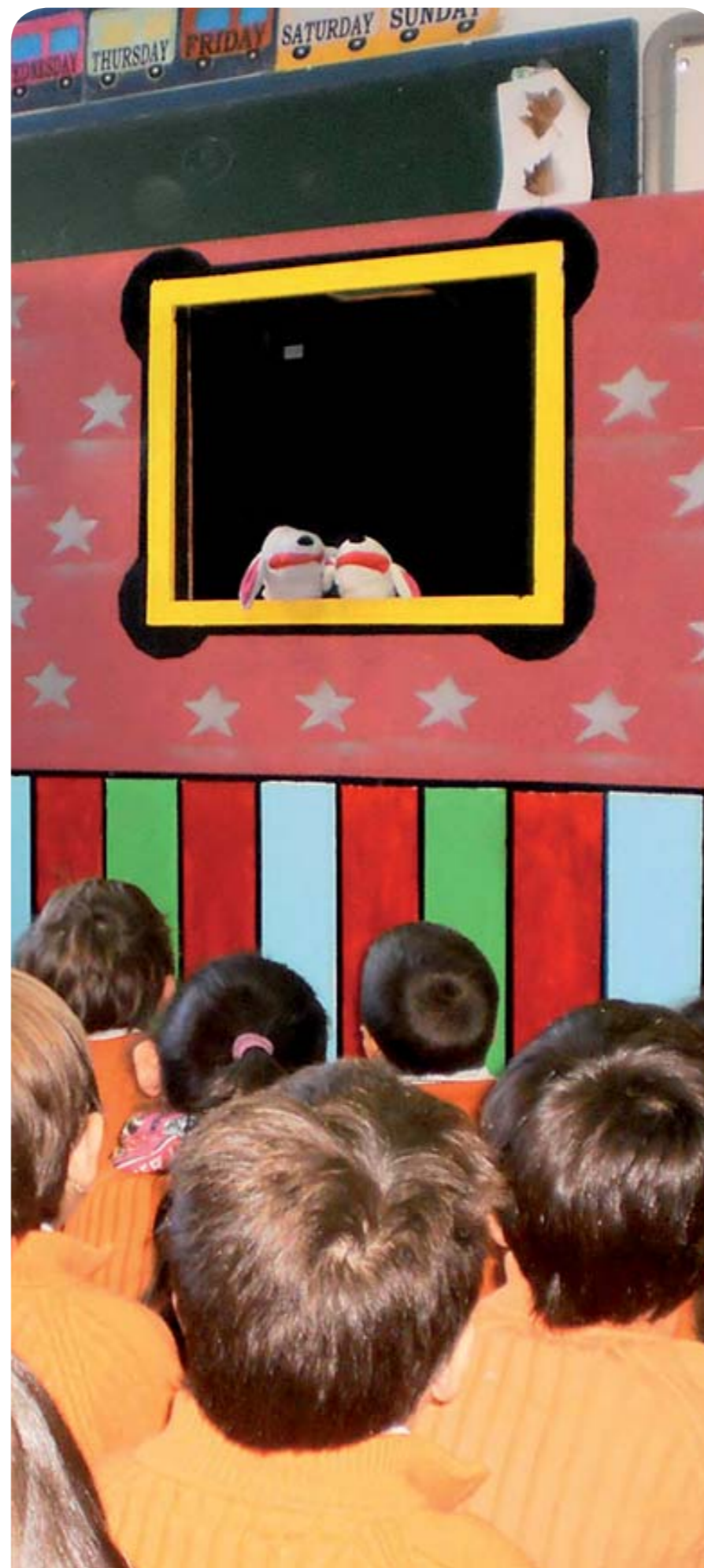
La participación de los socios trabajadores es plena, como ya se ha expuesto anteriormente en el punto 2.1 Una gobernanza participativa, y lo hacen a través del órgano más importante de decisión, la Asamblea General, y en el órgano de representación de GSD, el Consejo Rector.

Los trabajadores contratados ven respetados sus derechos laborales recogidos en el Estatuto de los Trabajadores y en las distintas normativas que lo desarrollan. Estos tienen su sistema de participación mediante delegados de personal, pero además, GSD, en aplicación de primer principio cooperativo, siempre tiene la puerta abierta para que aquellos trabajadores asalariados de la empresa que quieran implicarse más en el proyecto cooperativo lo puedan hacer, adquiriendo la condición de socio trabajador. De hecho, en el periodo al que se hace referencia se ha producido un incremento neto de 80 socios trabajadores.

Política de igualdad y no discriminación, apoyo a la diversidad, apoyo a la inclusión de discapacitados y personas en riesgo de exclusión

Como gesto significativo de GSD con la igualdad de los trabajadores que forman parte de la empresa, el director general, Carlos de la Higuera, ha firmado la declaración por la que Gredos San Diego se compromete en establecer y desarrollar políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, aplicando medidas para conseguir la igualdad real en el seno de la empresa cooperativa.

El Área de Personas de GSD está llevando a cabo los trabajos para implantar un Plan de igualdad en los ámbitos de la selección y promoción de los empleados, la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, de tal forma que GSD asume el principio de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.



El compromiso de GSD con las personas discapacitadas se ha materializado en la contratación laboral de siete personas con síndrome Down, dentro de la política de apoyo a la inclusión laboral de las personas con discapacidad que la cooperativa ha decidido llevar a cabo, como empresa socialmente responsable.

Esta apuesta por la igualdad de trato y no discriminación, además de ser una acción social, también es una acción educativa hacia nuestros alumnos, formando ciudadanos socialmente responsables.

Cada persona está empleada en los Centros de enseñanza y en el Área de Personas de la Sede Social de la empresa cooperativa.

En este sentido, GSD viene recibiendo diversos premios y reconocimientos a esta labor, como es el caso del premio concedido en junio por la Fundación Empresa y Sociedad a través de "esLainiciativa", en la categoría de integración en el ámbito educativo, y del premio otorgado por Cegos a las mejores prácticas de Recursos Humanos en la categoría de Selección e Integración.





Conciliación de la vida laboral, personal y familiar

La cooperativa GSD está comprometida con la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, y por ello desde el Área de Personas se vienen aplicando las siguientes medidas:

Flexibilidad de jornada de trabajo

En GSD se acomoda la jornada laboral de los trabajadores a su situación personal siempre que el puesto de trabajo lo permita y teniendo en cuenta la especificidad de la actividad fundamental que es la educación, que responde a un horario claramente determinado.

Atención a los socios trabajadores con 60 años de edad

A los socios trabajadores mayores 60 años se les reconoce el derecho a reducir la jornada de trabajo en un 20% sin disminución de retribuciones, más el disfrute de dos meses de vacaciones.

Ayuda a la maternidad

Se intenta, en la medida de lo posible, modificar el ciclo de vacaciones para que las trabajadoras que tengan un bebé puedan disfrutar dos meses seguidos.

Concesión de permisos no retribuidos entre el final de la lactancia y el comienzo de las vacaciones de verano, con el fin de evitar la reincorporación por un breve periodo de tiempo antes de las vacaciones.

Plazas reservadas en el colegio desde los 4 primeros meses de edad de los hijos.

Medidas tendentes a reducir los riesgos laborales durante el embarazo en puestos de cocina, limpieza, educación infantil, educación física, educadores medioambientales y monitores del club deportivo.



Atención a la salud y bienestar de los socios trabajadores

GSD viene realizando diversas actuaciones dirigidas a cuidar de la salud y bienestar de sus trabajadores de las que cabe destacar:

- Gratuidad en servicios médicos que tiene cada Colegio GSD.
- Celebración de jornadas para mejorar la salud y el bienestar de los trabajadores.
- Matronatación, senderismo y esquí.
- Alimentación para dietas con alergias, en concreto menús para celíacos.
- Alojamiento en las casas rurales, El Corralón y Sendas del Riaza, para los trabajadores, socios y nos socios, y sus familiares y amigos con descuentos en los precios.
- Ofertas de precios competitivos en seguros médicos privados.

Retribución emocional

Mediante el concepto de "retribución emocional" GSD viene aplicando una política de beneficios a los trabajadores que mejora su calidad de vida en el centro de trabajo y en mejoras sociales que permiten la conciliación laboral con la personal y familiar, sobre todo en un colectivo joven de trabajadores que están formando una familia.

En este sentido, GSD establece la gratuidad en la educación de los hijos de los trabajadores a tiempo completo, y reducciones en el coste para los hijos de los trabajadores a tiempo parcial.

Los trabajadores de GSD tienen gratuidad en el servicio de comedor y descuentos en las actividades extraescolares. De estas actividades, también se beneficia la pareja con la que convivan.

Otras ventajas dirigidas a los trabajadores, son ofertas de cursos de verano con costes reducidos o gratuitos y aparcamiento en las instalaciones de los Colegios para los vehículos de los trabajadores, con preferencia para aquellos que tengan hijos y que los lleven al Centro.



Actuaciones de conciliación para alumnos y sus familiares

Las actuaciones de conciliación no solo se desarrollan para los trabajadores de GSD, sino que también se aplican para los familiares de los alumnos, ya que entendemos que la conciliación debe extenderse a toda la comunidad educativa, en la que los alumnos y sus familiares son parte importante de la misma, ya que son unos actores esenciales en una empresa que persigue ser socialmente responsable.

En este sentido GSD lleva a cabo las siguientes actuaciones:

- Durante los periodos no lectivos del curso escolar, los padres con hijos en segundo ciclo de educación Infantil (de 3 a 6 años) pueden beneficiarse de un servicio de guardería.
- Un servicio muy valorado por los padres es la posibilidad de que estos puedan dejar el carrito de los bebés en el Colegio al lado del aula donde están sus hijos, lo que les permite una mayor comodidad en el momento de dejar y recoger a sus hijos.
- Hay una oferta amplia de cursos de verano dirigida a los trabajadores como ya se ha expuesto, pero también a los alumnos y sus padres. Además, también se puede participar durante todo el año en actividades que pueden compartir hijos y padres, caso del senderismo, esquí y matronatación, y utilizar las instalaciones de alojamiento rural, caso de El Corralón y Sendas del Riaza.

La encuesta de nivel de satisfacción de los socios trabajadores y los trabajadores contratados realizada para el curso 2012-2013, muestra que se valora con 5,84 puntos que GSD favorece la conciliación familiar, personal y familiar. Siendo una nota aceptable, es baja, y esto puede ser debido a que, también, es baja la nota sobre el nivel de conocimiento de las medidas de conciliación, 5,69 puntos, lo que hace necesario hacer una campaña informativa de las medidas que se vienen realizando en materia de conciliación dirigida a los socios y los trabajadores, para ello la confección del Plan de conciliación es un instrumento muy útil.



Prevención de Riesgos Laborales

GSD cuenta con una Política de Prevención de Riesgos Laborales asumida por el Consejo Rector y la Dirección de la Cooperativa, que es aplicada en toda actividad de la cooperativa, y se fundamenta en considerar de especial importancia la seguridad y salud de los socios, trabajadores y alumnos en la actividad educativa en los Colegios y Centros de trabajo.

Los principios en los que se basa la Política de Prevención de Riesgos Laborales son:

- La salud y seguridad de los trabajadores contribuye a la buena marcha de la actividad empresarial, preservando y desarrollando los recursos físicos y humanos y reduciendo las pérdidas y responsabilidades legales que se derivan de la materialización de los riesgos laborales.
- La actividad preventiva se orientará a evitar los riesgos y a evaluar aquellos que no se hayan podido eliminar.
- La determinación de las medidas preventivas se efectuará intentando actuar sobre el origen de los riesgos.
- La elección de los equipos y los métodos de trabajo y de producción se efectuará con miras a atenuar el trabajo monótono y repetitivo y a reducir los efectos del mismo en la salud de los trabajadores.
- La planificación de la prevención buscará un conjunto coherente que integre la técnica, la organización del trabajo, las condiciones de trabajo, las relaciones sociales y la influencia de los factores ambientales en el trabajo.
- Se tendrán en cuenta las capacidades profesionales de los trabajadores en materia de seguridad y salud en el momento de encomendarles las tareas, dando las debidas instrucciones y asegurando que sólo los que hayan recibido formación suficiente y adecuada puedan acceder a los lugares en los que puedan existir o generarse peligros, así como sus especiales condiciones físicas, psíquicas y sensoriales.
- Se promueve información y formación de los trabajadores de la Cooperativa sobre los riesgos inherentes a su trabajo, así como de los medios y las medidas a adoptar para su prevención.
- La Prevención de Riesgos Laborales es un requisito básico para el logro de la Calidad. Un trabajo bien hecho sólo se considerará como tal cuando esté hecho en las debidas condiciones de seguridad.

En el cumplimiento de estos principios está implicada toda la organización de GSD, mediante una estructura en la que participan: el director general, el Comité de Dirección para la Prevención, los servicios de prevención propio y ajeno, los directores de área, los mandos intermedios, los colaboradores, los recursos preventivos y los trabajadores en general.

Todos estos principios se regularizan en una serie de procedimientos, normas e instrucciones cumpliendo así con unos de los principales objetivos en materia de prevención "Integrar la prevención de riesgos laborales en todos los niveles y actividades que la Cooperativa desarrolla"

Dentro del Sistema de Prevención de Riesgos Laborales desarrollado en la Cooperativa cabe destacar las siguientes actuaciones: auditorías de PRL, salud laboral, campañas de salud, implantación de desfibriladores, inversión en formación y exigencias de prevención de riesgos en proveedores y suministradores que acceden a nuestros centros.

La encuesta sobre el nivel de satisfacción de los socios trabajadores y trabajadores contratados, en cuanto a las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo, refleja una valoración muy positiva, con 7,85 puntos.

Sistema retributivo equilibrado y solidario

GSD se dota de un sistema retributivo propio, fijo y variable, que responde a los siguientes objetivos:

- Coherente con los valores cooperativos desde su desarrollo, apoyándose en un proceso participativo y dotando a la organización de una regulación propia.
- Retribuir a cada persona en función de su contribución a la cooperativa.
- Tomar como referencia el entorno sectorial, cooperativo y geográfico.
- Considerar la posible contribución diferencial personal vinculada al desarrollo profesional, estableciendo distintos tramos retributivos en un mismo nivel profesional.

Este sistema retributivo se cimenta en los principios de:

- **Legalidad**, todas las actuaciones de GSD en el ámbito retributivo observan la normativa legal de obligado cumplimiento en cada momento.



- **Solidaridad**, en el caso de los niveles de responsabilidad superiores, el posicionamiento retributivo respecto al mercado es inferior, y en los niveles inferiores es superior, de manera que se reduce el abanico retributivo.
- **Coherencia interna**, todos los socios están asignados a un puesto de trabajo y los niveles retributivos de cada uno de ellos están establecidos siguiendo la sistemática clasificatoria correspondiente.
- **Competitividad externa**, para el establecimiento de los niveles retributivos de GSD se toman en consideración el mercado retributivo de referencia.
- **Desarrollo profesional**, la estructura retributiva permite reflejar la contribución diferencial de cada uno de los socios de GSD en un mismo puesto de trabajo como resultado del desarrollo profesional.

En la encuesta realizada a los socios trabajadores y a los trabajadores contratados, se valora con un 7,4 el nivel de satisfacción que hay en cuanto a que GSD es un marco adecuado que permite el desarrollo profesional y personal. De igual forma, la encuesta valora con un 6,5 la posibilidad de promoción y crecimiento profesional de los socios y trabajadores en GSD.

Algunas de las medidas sociales ya han sido expuestas en el apartado sobre Conciliación, pero hay otras que se exponen a continuación:

- Permisos retribuidos, de cuatro días por hospitalización de hijos menores y otros familiares a cargo del trabajador.
- Se complementa hasta el 100% del total de la retribución en el caso de que el socio trabajador esté en situación de Incapacidad Temporal tanto de enfermedad común y profesional y accidente.
- Excedencias con reserva de puesto.
- Favorecer el cambio de centro por cercanía con el domicilio, siempre que sea posible.
- Asesoramiento a trabajadores en temas laborales y fiscales, con especial mención a la gestión de prestaciones, caso del cobro del pago único de la prestación por desempleo para los trabajadores que vayan a incorporar como socios a la cooperativa y del reconocimiento de pensión por jubilación a la Seguridad Social.
- Adelantos de nómina.

Formación

La formación profesional de los trabajadores de GSD, tanto de los socios trabajadores como de los trabajadores contratados, es un elemento estratégico de la empresa cooperativa y la responsabilidad social que adquiere esta con sus trabajadores en formarlos y cualificarlos profesionalmente.

La importancia de la formación de los trabajadores se hace más patente, cuando la propia Ley de Cooperativas de Madrid establece que las cooperativas deben dotar a la **Reserva de Educación y Promoción**, al menos, el 5 % de los resultados positivos, que se destinará, entre otros objetivos, a formar a los socios y trabajadores de la cooperativa en los principios y valores cooperativos y a su formación profesional. GSD viene anualmente duplicando dicha dotación, un 10 % de sus resultados positivos a esta Reserva, como recogen sus Estatutos Sociales.

Durante el curso 2012-2013 se han desarrollado las siguientes actuaciones formativas:

- Proporcionar a los trabajadores los conocimientos y las prácticas adecuadas a sus competencias profesionales y a las necesidades de GSD, mejorando su capacidad profesional y desarrollo personal.
- Contribuir a la mejora de la productividad y de la competitividad de GSD.
- Promover que las competencias profesionales adquiridas por los trabajadores, tanto a través de procesos formativos formales y no formales, como de la experiencia laboral, sean objeto de acreditación.



- Evaluar y controlar la calidad de la formación para garantizar la gestión eficaz y eficiente de los recursos aportados, sean propios de la cooperativa o procedan de programas públicos de formación profesional.

Con cargo a la reserva de Promoción y Educación, GSD ha puesto en marcha durante este periodo 35 acciones formativas para los trabajadores, entre las que cabe destacar el curso de Experto de Aprendizaje Cooperativo que se realizó, por quinto año consecutivo, en colaboración con la Universidad de Alcalá.

Por otra parte, GSD ha participado de los programas públicos gestionados por la Fundación Tripartita para la formación profesional, que nos ha posibilitado la puesta en marcha de 25 acciones formativas.

También, se ha contado con recursos públicos para la ejecución de planes de formación que provienen de los planes intersectoriales de entidades como UCETAM (Unión de Cooperativas de Enseñanza de Trabajo Asociado de Madrid), con la que hemos desarrollado una acción formativa.

El resultado ha sido, **942 trabajadores de GSD han participado en 61 acciones formativas a lo largo del curso escolar 2012-2013.**

El nivel de satisfacción de socios y trabajadores contratados en relación a la formación necesaria para el desempeño del trabajo y crecimiento profesional es alto, de 7,14 puntos.

COMPROMISO SOCIAL Y CON LOS DERECHOS HUMANOS

Apoyo a la labor de ACNUR con los refugiados

El compromiso de GSD con ser una empresa cooperativa donde la misión, visión y los valores que defienden responden a un modelo de empresa socialmente responsable, no solo se reflejan en su gestión interior y en su relación con los clientes y otros actores vinculados a las actividades que realiza, sino que va más allá, es un compromiso social, y ante los problemas que hay en el periodo de tiempo que nos está tocando vivir, pretende colaborar activamente en ayudar a los más necesitados.

Como acciones a destacar, GSD lleva nueve años colaborando con ACNUR, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados. Durante este periodo se han llevado a cabo diversas campañas de solidaridad que han tenido una formidable respuesta en toda la Comunidad Educativa. La aportación de GSD es propiciar la educación y cubrir necesidades básicas de personas que por ser refugiados tienen dificultades para poder tener acceso a este derecho que tiene que tener todo ser humano, pero además permite sensibilizar a nuestros alumnos en tener un comportamiento de ciudadanos socialmente responsables.

La acción solidaria con ACNUR de la cooperativa GSD, que abarca a padres, alumnos y trabajadores de la cooperativa, se enmarca en el desarrollo del Convenio de colaboración entre la Fundación GSD y el Comité Español de ACNUR, suscrito el 29 de noviembre de 2006.



La Comunidad Educativa Gredos San Diego a través de varias actividades desarrolladas durante el curso 2012-2013 ha aportado 33.235 euros para ACNUR, que han sido destinados a "ayudar a niños, niñas y jóvenes discapacitados que viven en campos de refugiados de Kenia, Etiopía, Yemen y Sudan del Sur", como ha informado la entidad.

Dichas actividades promovidas por la Fundación GSD han contado con la activa colaboración de la Asociación Cultural GSD, Club Deportivo GSD, Coro Gospel de Madrid, socios y trabajadores de Gredos San Diego y, en definitiva, de toda la Comunidad Educativa.

Hay que resaltar y agradecer especialmente la magnífica y solidaria respuesta de las familias ante todas estas iniciativas y la participación de las Cooperativas Escolares, una iniciativa educativa que fomenta el emprendimiento y la solidaridad.

Estas actuaciones solidarias con los refugiados y el apoyo a ACNUR han merecido la valoración de 7,95 puntos por parte de las familias en la encuesta realizada en el curso 2012-2013.

Participa en la "Operación kilo de alimentos"

El 11 de Junio de 2013 GSD y la Fundación Banco de Alimentos firman un convenio de colaboración para participar en las campañas "Operación kilo de alimentos" que esta última entidad organiza para mejorar las condiciones de vida de las personas más necesitadas.

La primera actuación se realizó en el periodo del 17 al 30 de junio en los Centros Educativos de GSD, en la que



los trabajadores, alumnos y sus familias y la propia cooperativa aportaron 1.639 kilos de alimentos no perecederos, con lo que hemos podido paliar en alguna medida los efectos negativos que la actual crisis económica está produciendo en muchas personas, algunas próximas al entorno en el que se encuentran nuestros Colegios.

Adhesión de GSD al Pacto Mundial de Naciones Unidas

GSD, como empresa socialmente responsable, está adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas desde el 15 de mayo de 2012.

Dicha adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas nos obliga a presentar anualmente un informe de progreso sobre el cumplimiento de los 10 principios sobre derechos humanos, relaciones laborales, medioambiente y anticorrupción. El primer informe de progreso fue presentado y publicado por el Pacto Mundial en el mes de mayo de 2013, aceptando que fuera el Informe de Responsabilidad Social Empresarial de GSD aprobado en la Asamblea General de la Cooperativa de 27 de febrero de 2013. El próximo informe de progreso a presentar a Naciones Unidas será en mayo de 2014, y pretendemos que sea el Informe de RSE de GSD que apruebe la asamblea de 27 de febrero de 2014.



Intercooperación con apoyo social

Se han desarrollado proyectos de intercooperación con otros países, el más importante de ellos es la importación de café de Costa Rica, siguiendo un modelo de comercio justo, con la cooperativa Coo café. Este café, de gran calidad, se importa en envases de hostelería para ser consumido en las cafeterías de los centros GSD, y también en formato de consumo, estando disponible para la venta al público.

Una parte del margen obtenido está destinado a proyectos de intercooperación, entre otros el programa "niños testigo" que posibilita los viajes de intercambio entre niños de ambos países, y también se financian las becas concedidas por la Fundación Hijos del Campo, para hijos de agricultores cafeteros que no disponen de recursos para enviar a sus hijos a la Universidad de San José de Costa Rica. Hijos del Campo cuenta con una residencia que aloja a estos becados, y que está financiada en parte con la aportación de GSD.

En el ámbito de la intercooperación y la acción social, hay que destacar la colaboración que se mantiene con las empresas de inserción social, que se dedican a apoyar la inserción socio laboral de las personas con riesgo de exclusión social. En este ámbito se vienen realizando acciones de colaboración con la Federación de Asociaciones de Empresas de Inserción (FAEDEI) y mediante la contratación de bienes y servicios a estas empresas.

Como resultado de esta actuación de intercooperación entre nuestra cooperativa y las empresas de inserción, ambas pertenecientes a conjunto de entidades y empresas de la Economía Social, **FAEDEI ha distinguido a GSD con el Certificado de Empresa Responsable con la Inserción (Certificado ERI) en 2013.**



www.gredossandiego.com

